



VALPARAÍSO, 13 de mayo de 2025

Of. 813-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el objeto de reiterar el oficio N° 771, de 9 de abril del año en curso, con el propósito de que **informe** -en detalle- si es efectivo que estarían trabajando en la búsqueda de un mecanismo alternativo de financiamiento para permitir la continuidad educativa artística de los 123 estudiantes que se vieron afectados por el cierre de la Escuela Popular de Artes de Viña del Mar y, de ser así, indique la forma en que se asignarían dichos recursos, los plazos contemplados y los montos que se asignarían sobre el particular.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Viviana Delgado Riquelme** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, SEÑOR JAVIER ESNAOLA VIDAL. c/c Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señora Carolina Arredondo Marzán.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FFF8BF794C171C9